Soledad, agosto de 2026

Señora:
PEDRO CARLOS CANTILLO BOLÍVAR

Cordial saludo:

Me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta oficina propuesta para ejecutar el objeto contractual ***"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL ENMARCADO EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PAR EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL CONTROL OPERATIVO Y REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD"***

Deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta de servicios.
2. Registro único tributario (RUT)
3. Cédula de ciudadanía.
4. Formato de hoja de vida persona natural (SIGEP II)
5. Formato único de declaración de bienes y rentas y actividad económica privada persona natural.
6. Fotocopia de diploma de estudios.
7. Fotocopia de tarjeta / matrícula profesional (en caso de que se requiera)
8. Certificaciones de experiencia laboral.
9. Certificación de inexistencia de antecedentes disciplinarios Procuraduría
10. Certificación de inexistencia de antecedentes fiscales Contraloría.
11. Certificación de inexistencia de antecedentes abogados CSJ (en caso de que se requiera)
12. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (En caso de que se requiera)
13. Certificación de inexistencia de antecedentes judiciales.
14. Certificación de policía medidas correctivas.
15. Fotocopia de la libreta militar (Hombres menores de 50 años)
16. Certificado de consulta de deudores alimentario s morosos- REDAM
17. Certificados de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión.
18. Examen médico pre ocupacional decreto 0723 de 2013.
19. Certificado de no estar condenado por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
20. Certificación bancaria.

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán contenidas en el estudio previo respectivo.

La dependencia solicitante se encargará de diligenciar los documentos precontractuales.

ORIGINAL FIRMADO
JAVIER VISBAL MARTINEZ
Director del IMTTRASOL.